# NOTARIA DÉCIMA QUINTA

DEL CANTÓN GUAYAQUIL



# TESTIMONIO DE LA ESCRITURA

DE:
PROTOCOLIZACIÓN DE LOS DOCUMENTOS ADJUNTO
RELACIONADOS CON EL CERTIFICADO DE EXISTENC
OTORGADO FEGARL: DE LA COMPAÑÍA NEW WORLD COMMODITIES LTE OTORGADO POR LA REGISTRADORA GENERAL ENCARGAD
DE LA MANCOMUNIDAD DE LAS BAHAMAS, DEBIDAMENT
TRADUCIDO AL ESPAÑOL, POR LA PERITO TRADUCTOR. LICENCIADA SORAYA HERNÁNDEZ ALVARADO, CON S
A FAVOR DE: RESPECTIVO RECONOCIMIENTO DE FIRMA
PROTOCOLO DEL AÑO:
2010

Abg. GRACE & Lay ELID A MORA N2010 R.U.C. 0911424851001





### DECÁLOGO DEL NOTARIO

- 1.- Honra tu ministerio
- 2.- Abstente, si la más leve duda opaca la transparencia de tu actuación
- 3.- Rinde culto a la verdad
- 4.- Obra con prudencia
- 5.- Estudia con pasión
- 6.- Asesora con lealtad
- 7.- Inspírate en la equidad
- 8.- Cíñete a la ley
- 9.- Ejerce con dignidad
- 10.- Recuerda que tu misión es "evitar contienda entre los hombres"

### Abg. GRACE ALMEIDA MORAN

# NOTARIA DÉCIMA QUINTA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

#### Dirección:

Baquerizo Moreno 1119 y 9 de Octubre 2do. Piso Oficina 202 Teléfono: 2310037 - Telefax: 2310161



Número



Protocolización de los documentos adjuntos, relacionados con Certificado de Existencia Legal de la Compañía New World Commodities Ltd., otorgado por la Registradora General Encargada dе la Mancomunidad de las Bahamas. debidamente traducido al español, por la perito traductora, Licenciada Soraya Hernández Alvarado, con su respectivo reconocimiento de firma.--Cuantía: Indeterminada.-Guayaquil, Enero cinco del dos mil diez.-





### SEÑORA NOTARIA:

#### DR. FERNANDO ALARCON SAENZ a usted atentamente solicito:

Que de conformidad con el artículo 18 numeral segundo de la Ley Notarial, se sirva protocolizar la documentación que adjunto que contiene un Certificado de Existencia Legal de la compañía NEW WORLD COMMODITIES LTD. otorgado por la Registradora General Encargada de la Mancomunidad de las Bahamas, debidamente traducido al castellano por la perito traductora Licenciada Soraya Hernández Alvarado, de quien deberá hacer el reconocimiento de sus firma y rúbrica.

Cumplido que sea le ruego conferirme setenta copias certificadas.

Muy atentamente.

Dr. Fernando Alarcón Sáenz Mat. 1121 Col. Quito





## Apostilla

(Convención de La Haya del 5 de Octubre de 1961)

- MANCOMUNIDAD DE LAS BAHAMAS 1. País:
- 2. Este Documento Público ha sido firmado por JACINDA P. BUTLER
- 3. actuando en su capacidad de

REGISTRADORA

GENERAL

**ENCARGADA** 

MANCOMUNIDAD DE LAS BAHAMAS

4. porta el sello del DEPARTAMENTO GENERAL DE REGISTROS NASSAU, NUEVA PROVIDENCIA, LAS BAHAMAS

### Certificada

5. en NASSAU

- 6. el 11 DE DICIEMBRE DE 2009
- 7. por ROSELYN DORSETT-HORTON, SECRETARIA ASISTENTE PERMANENTE MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
- No. 7746/2009
- 9. Sello

10. Firma

(Sello redondo ilegible)

(firma)



SECRETARIA ASISTENTE PERMANENTE

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

#### **IBC 08**

### MANCOMUNIDAD DE LAS BAHAMAS

EL ACTA DE COMPAÑÍAS DE NEGOCIOS INTERNACIONALES, 2000 (No. 45 de 2000)

### CERTIFICADO DE EXISTENCIA LEGAL

(Sección 189)

### No. 30585 B NEW WORLD COMMODITIES LTD

Yo, JACINDA P. BUTLER, Registradora General Encargada de la Mancomunidad de las Bahamas, POR LA PRESENTE CERTIFICO QUE:

- La arriba mencionada Compañía fue debidamente continuada bajo las provisiones del Acta de Compañías de Negocios Internacionales, 2000 (No. 45 de 2000) del día 20 de FEBRERO de 1995 como Compañía No. 30585 en el Registro de Compañías de Negocios Internacionales.
- 4. El nombre de la Compañía continúa en el Registro de Compañías Internacionales de Negocios y la Compañía ha pagado todas las tarifas, tarifas de licencias y sanciones debidas y pagables bajo las provisiones de las Secciones 175 y 194 de dicha Acta.
- 5. La Compañía no me ha remitido Artículos de Fusión o Consolidación que aún no hayan entrado en vigencia.
- La Compañía no me ha remitido Artículos de Enmienda que aún no hayan entrado en vigencia.
- 7. La Compañía no está en proceso de ser liquidada y disuelta.
- 8. No se ha instaurado ningún procedimiento para eliminar el nombre de la Compañía de dicho Registro.
- En la medida evidenciada en el documento presentado en esta Oficina, la Compañía posee Existencia Legal y se encuentra en Cumplimiento de sus Obligaciones.

ALMEDA TO ALMEDA

Otorgado por mi mano y sello en Nassau en la Mancomunidad de las Bahamas este **8º día de diciembre de 2009.** 

(firma

Registradora General Encargada

Hasta aquí la traducción del documento constante de dos paginas que me fuere entregado.

Lic. Socaya Hernan Perito Traductora

Guayaquil, 28 de diciembre de 2009

de conformidad con la l'accifició que me concede el cumeral Nueve del cuficulo dicelectro, de la Lov Nataria i rigerne, Day for Que la (s) firma (s) y nública (s) que cultipade (a) ce (son)

Soroega De Folima Hernondy Alvovodo

hespecifyamenis), Guovaquit, 28 - 17 - 2009

Get Change of Almeiot



ESPAGIO EN DIAMBO.

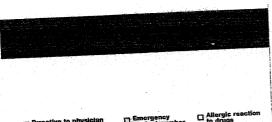




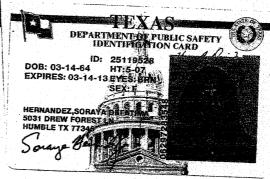
MEMBERSHIP CARD EXPIRY DATE : MARCH 2011

LE TITULAIRE DE CETTE CARTE EST MEMBRE DE L'ASSOCIATION INTERNATIONALE DES INTERPRÈTES DE CONFÉRENCE ET A DROIT À TOUS LES PRIVILÈGES ACCORDÉS AUX MEMBRES DE L'ASSOCIATION. THE HOLDER OF THIS CARD IS MEMBER OF THE INTERNATIONAL ASSOCIATION OF CONFERENCE INTERPRETERS AND IS ENTITLED TO ALL PRIVILEGES EXTENDED TO MEMBERS OF THE ASSOCIATION.

SORAYA **HERNANDEZ** 









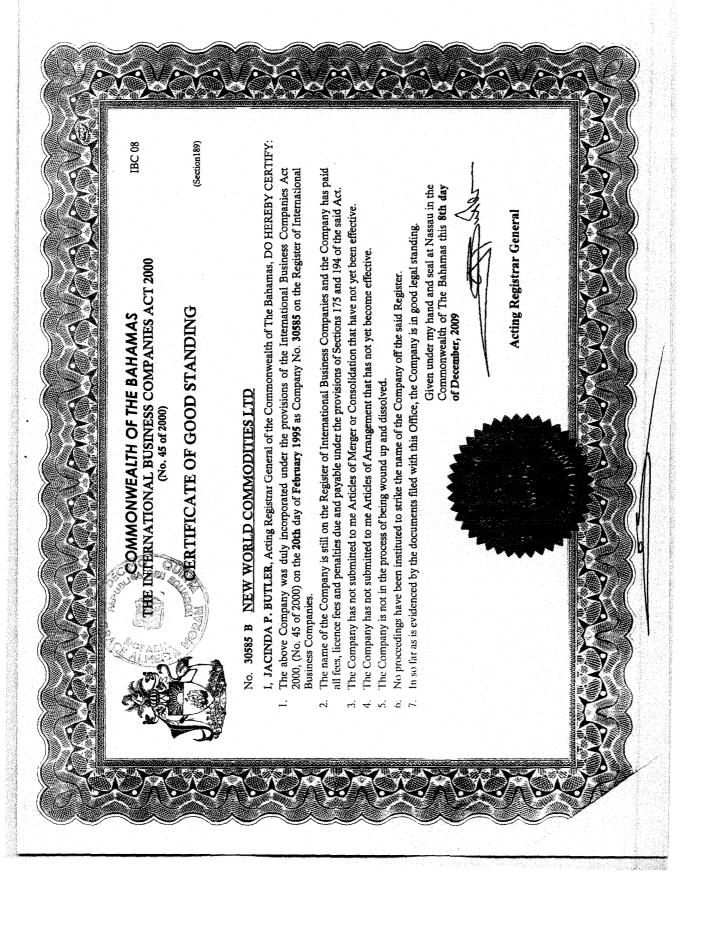
### APOSTILLE (Convention de La Hague du 5 Octobre 1961)

Country:	COMMONWEALTH OF THE BAHAMAS
This public document	
has been signed by	JACINDA P. BUTLER
acting in the capacit	y of ACTING REGISTRAR GENERAL
	COMMONWEALTH OF THE BAHAMAS
bears the seal	REGISTRAR GENERAL DEPARTMENT
	NASSAU, NEW PROVIDENCE, THE BAHAMAS
	CERTIFIED
at NASSAU	6. 11 <sup>TH</sup> DECEMBER, 2009
by ROSELYN DOR	SETT- HORTON, DEPUTY PERMANENT SECRETARY
	MINISTRY OF FOREIGN AFFAIRS



10: Signature

DEPUTY PERMANENT SECRETARY
MINISTRY OF FOREIGN AFFAIRS
COMMONWEALTH OF THE RAHAMAS





Diligencia: A petición del Doctor Fernando Alarcón Sáenz, Matrícula profesional mil ciento veintiuno, Colegio de Abogados de Quito; en ocho fojas útiles incluyendo ésta, protocolizo en el Registro de Escrituras Públicas, de la Notaría Décimo Quinta a cargo, del Doctor Javier Gonzaga Tama, Notario Interino Décimo Cuarto Del Cantón Guayaquil, en ausencia de su Titular, Abogada Grace Almeida Morán, mediante Licencia concedida por el Consejo Nacional de la Judicatura, Distrito Guayas, según Acción de Personal número dos mil novecientos uno-VARHs-EGV, de fecha treinta y uno de diciembre del dos mil nueve; los documentos adjuntos, relacionados con el Certificado de Existencia Legal de la Compañía New World Commodities Ltd., otorgado por la Registradora General Encargada de la Mancomunidad de las Bahamas, debidamente traducido al español, por la perito traductora, Licenciada Soraya Hernández Alvarado, con Su respectivo reconocimiento de firma.- Guayaquil, Enero cinco del dos mil diez.-

Dr. Javier Genzage Tame.
NOTARIO INTERIMO DESIMO GUARTO EMCARGADO DE LA BOTARIA DESIMA
GUNTÁ DE GUATAGUIA

Se protocolizo en el registro de escrituras públicas de la Notaria Décimo Quinta, a mi cargo, en fe de ello confiero este QUINQUAGÉSIMO testimonio, sellado y firmado en la ciudad de Guayaquil, a los cinco días del mes de enero del dos mil diez.-

Dr. Javier Gonzaga Tana Notario interino degimo guarto Encargado de la notaria degima Quinta de Guayagon.

